

HERNÁN OSORIO

CANDIDATO A LA ALCALDÍA

Programa de Gobierno

2020 - 2023

Nariño, Antioquia



Programa de Gobierno 2020-2023 “Renovemos Juntos”

Hernán Osorio Gallego – Candidato a la Alcaldía

Nariño, Antioquia

Hernán Osorio Gallego

Hernán Osorio, más conocido por la comunidad como “El Oso”, es un líder social del municipio de Nariño, Antioquia, hijo de un policía y una exfuncionaria de la Caja Agraria y esposo de Ana María, oriunda de Nariño. Profesional en Construcciones Civiles, con recorrido en la vida pública de 20 años y con experiencia en las áreas de Planeación, Desarrollo Territorial, Obras Públicas, Vías, Vivienda y Trabajo Comunitario.

Es un trabajador incansable, que se describe a sí mismo como un hombre honesto, humilde, transparente, que es capaz de ponerse en el lugar del otro para dimensionar sus oportunidades y necesidades; tiene la experiencia suficiente para liderar el desarrollo de Nariño por los próximos 4 años. Lo mueve la gente, sus necesidades. Es consciente que, con su trabajo, puede contribuir a la solución de problemáticas que aquejan a sus paisanos.

Hernán tiene claro que la renovación es el camino. Desde hace 12 años, un grupo de dirigentes y líderes, entre ellos concejales, exconcejales y representantes de las organizaciones sociales, le propuso que toda su trayectoria y experiencia se debían materializar en un proyecto político, de la mano con la gente, donde la comunidad se viera representada y tuviera un Alcalde cercano, dispuesto a escuchar y capaz de concretar ideas y propuestas en obras de gobierno que traigan consigo progreso y bienestar para los nariñenses.

En tal sentido, Hernán propone liderar, trabajar y ejecutar planes, programas y proyectos, con el fin de hacer crecer a Nariño y aprovechar su potencial, todo con el fin de brindar condiciones de calidad de vida para la población. Pero sabe que no puede solo, requiere de un esfuerzo mancomunado para que todos juntos contribuyan a cambiar la forma como tradicionalmente se ha hecho política en el Municipio, y para que ésta, por fin, pueda ser entendida como un servicio para la gente. Así, el llamado es a organizaciones sociales, líderes, gremios y a la comunidad en general, para que se sumen a este proyecto y contribuyan a que **Renovemos Juntos** a Nariño.

Hernán visualiza al Nariño del 2023, cuando esté culminando su gestión como Alcalde, como un Municipio productivo y competitivo, con proyección a nivel regional y departamental, con un significativo aporte a la solución de las diferentes necesidades y un incremento en la calidad de la vida de la comunidad. Asimismo, se espera dejar proyectos detonantes a través de los cuales el Municipio cuente con una hoja de ruta clara para la próxima década y el sendero del bienestar se mantenga en el tiempo.

¡Hagamos de esta visión el propósito de un pueblo, que unido, trabaja por su bienestar!

Visión Nariño 2023

Nariño, en el 2023, será un municipio donde la unidad y el trabajo comunitario constituyan las bases del desarrollo económico y social. A partir de la innovación y productividad agropecuaria, la ejecución de vías para el progreso y la consolidación del turismo, se fortalecerá la producción para brindar bienestar y calidad de vida.

Líneas y programas estratégicos: 2020-2023



Fuente: Elaboración propia

Línea Estratégica 1. Infraestructura para el desarrollo.

Programa 1. Conectividad para el desarrollo económico

Estabilización, pavimentación o construcción de 8 km vías y placa huellas para incrementar la conectividad entre veredas y entre la zona rural y el casco urbano. Esto, con énfasis en las veredas productoras, con el objetivo de favorecer el transporte y comercialización de productos agropecuarios y la prestación de servicios como el turismo y el comercio, situación que dinamizará la actividad productiva del Municipio.

- Mantenimiento rutinario de la red vial terciaria del Municipio, que cuenta con una extensión de 60,1 km, acompañado del mejoramiento o ampliación de caminos veredales, incluyendo puentes para el tránsito de personas, vehículos, animales y carga.

Programa 2. Viviendas para el bienestar social

- Dado el alto porcentaje de déficit cualitativo de vivienda en el Municipio, se debe potencializar la inversión en mejoramientos de vivienda: cubiertas, unidades sanitarias, muros y pisos para que el entorno familiar cuente con espacios dignos para su habitabilidad.
- Se estructurarán proyectos para gestionar recursos en diferentes niveles de gobierno, con el fin de llevar a cabo construcción de vivienda de interés social y prioritario, para satisfacer el déficit cuantitativo en el Municipio.

Programa 3. Servicios públicos para la satisfacción de necesidades

- Construcción, mejoramiento y puesta en marcha de sistemas de pozos sépticos y plantas de tratamiento de aguas residuales en la zona rural.
- Gestión para la construcción de los proyectos contemplados en la tercera etapa del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de la zona urbana.
- Construcción, mantenimiento o adecuación de acueductos y abastos veredales para brindar a las comunidades acceso al líquido vital.

Línea Estratégica 2. Turismo sostenible para crecer.

Programa 1. Encadenamientos del turismo

Actualmente, el desarrollo del sector turístico en Nariño está representado en los termales. Sin embargo, no hay una estrategia clara de encadenamientos en la prestación de servicios. Por lo tanto, en el marco de la formulación e implementación de un Plan Municipal de Turismo, se debe estructurar un programa para que este sector líder jalone el crecimiento de la hotelería, gastronomía y actividades complementarias como la comercialización de productos agrícolas. Además, posicionar la marca del “Balcón Verde de Antioquia” a nivel regional y departamental. Esto, de la mano con el asesoramiento y acompañamiento a los prestadores de servicios de turismo, con el fin de consolidar paquetes turísticos en los que se incluya el hospedaje, la alimentación, disfrute de balnearios, el entretenimiento de aventura (senderismo, canotaje, escalada, montañismo y otros), junto con otras actividades complementarias para promocionar a Nariño como destino turístico verde del Oriente de Antioquia.

Programa 2. Turismo, naturaleza y crecimiento

- Aprovechando el renombre que hoy tiene Nariño por los diferentes atractivos turísticos, se debe articular a los empresarios para generar nuevas ofertas dentro del sector. Se propone, a través de acompañamiento y acciones de fortalecimiento al emprendimiento, el impulso al ecoturismo, dentro del cual se incluya oferta turística asociada a actividades de canopy por las montañas, camping con avistamiento de aves, deportes extremos, entre otros. Asimismo, se promoverá la generación de oferta turística cultural, religiosa y patrimonial, complementando de esta manera el ecoturismo con actividades más sosegadas para otro tipo de público, en el entorno del casco urbano del Municipio.

Línea Estratégica 3. Innovación agropecuaria y productividad rural.

Programa 1. Tecnificación agropecuaria

- La profesionalización del sector agropecuario es clave para incrementar la productividad. Esto va de la mano con la gestión de recursos para la tecnificación de la producción y la pos-cosecha agrícola y el proceso de producción pecuario.
- Se crearán incentivos financieros para la especialización en cultivos en los que exista ventaja comparativa y vocación de comercialización a gran escala, como es el caso del cacao o el café.

- Se gestionará el acompañamiento técnico al sector agropecuario y la formación especializada de los funcionarios de la UMATA, incentivando el incremento de la productividad.

Programa 2. Hacia la producción agroindustrial

- Dado que existe una baja tecnificación en la transformación del producto primario a nivel municipal, se debe favorecer la construcción de infraestructura y la implementación de estrategias innovadoras para la generación de valor agregado en productos como el café, el cacao y la caña panelera. Para ello, se apoyará la gestión de convenios con cooperativas y establecimientos financieros que faciliten la inversión en maquinaria, equipo y herramientas para innovar e incrementar la producción agroindustrial.

Programa 3. Asociatividad y comercialización

- Dado que, en general, la producción municipal es a pequeña escala y no existen instancias consolidadas de coordinación, se debe propender por fortalecer la asociatividad existente y crear instancias nuevas de asociación comercial. Esto, con el fin de incrementar el poder de mercado de los productores y favorecer así la comercialización agropecuaria en bienes y servicios en los que el Municipio tenga vocación de ser líder, como es el caso del cacao, el café, la caña panelera y los diferentes productos de la apicultura.

Programa 4. Servicios ambientales para la sostenibilidad

- Para los nariñenses que son propietarios de predios con bosques nativos, se deben generar los incentivos adecuados para que, a través del pago por servicios ambientales, se conserve y proteja el ambiente y podamos continuar respirando aire puro y consumiendo agua limpia, llevando con ello al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese sentido, se debe consolidar el programa de servicios ambientales para que, en conjunto con aliados estratégicos en el sector privado, la corporación ambiental y otros sectores, se compense a los protectores de bosque y acuíferos, a través del otorgamiento de bonos ambientales.
- Se implementarán líneas estratégicas en el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, con el fin de sensibilizar y concientizar a la población respecto de la importancia de la separación en la fuente y el aprovechamiento de residuos para la producción de nuevos materiales e insumos, la generación de energía, entre otros usos.

Línea Estratégica 4. Bienestar social y comunitario.

Programa 1. Salud y bienestar

- Optimizar el uso de los recursos del sistema, incrementar el acceso y propender por mejorar la calidad en la prestación del servicio. Para ello, se debe promover la detección temprana de las enfermedades transmisibles y fomentar acciones de prevención a través de la socialización y concientización sobre los hábitos de vida saludable como la alimentación balanceada y la realización de actividad física.
- Impulsar a la generación de brigadas saludables descentralizadas, con el fin de llegar con actividades de promoción y prevención a las diferentes veredas del Municipio, satisfaciendo las necesidades de atención en salud.

Prevención de embarazo adolescente a través de campañas masivas de sensibilización y empoderamiento de niñas y jóvenes para crear conciencia sobre las dificultades, riesgos y vulnerabilidades que enfrentan ellas, sus familias y los infantes ante los embarazos a temprana edad. Asimismo, se deben fortalecer las campañas de educación sexual para que los varones también comprendan que la prevención del embarazo adolescente es una tarea de pareja y no solo de la mujer.

- Profundizar el proyecto de reestructuración del Hospital San Joaquín, con el fin de incrementar la inversión para que, en términos de infraestructura, dotación y prestación del servicio, la E.S.E tenga las condiciones necesarias para la operación de un hospital de primer nivel.
- Promoción de una interacción más humana en la relación médico – paciente, a través de campañas de sensibilización a los miembros de la comunidad médica para generar un trato más cercano y de calidad.

Programa 2. Educación de calidad para todos

- Se debe combatir con empeño la deserción escolar. Para ello, se debe identificar las causas y determinantes que llevan al estudiante a abandonar la escuela con el fin de poder incidir directamente sobre estos aspectos y generar campañas donde jóvenes referentes del Municipio visiten a la comunidad educativa y los sensibilicen sobre la importancia del proyecto educativo para la vida y para acelerar la movilidad social. Además, se proponen estrategias a través de las cuales se profundice el acceso al Programa de Alimentación Escolar-PAE y se incrementen los recursos de transferencias para inversión en el mejoramiento y ampliación de los espacios físicos de las instituciones educativas rurales y urbanas.

- Adicionalmente, se debe gestionar la consecución de recursos con los diferentes niveles de gobierno y el sector privado, que permitan incrementar la dotación tecnológica y de comunicaciones, el equipamiento e infraestructura deportiva y los espacios para recreación y libre esparcimiento en el Municipio.
- Promoción del desarrollo de habilidades blandas, que permitan complementar habilidades técnicas desarrolladas en la escuela, con el fin de formar al individuo para la toma de decisiones y la construcción de un proyecto de vida.
- Optimizar el uso de la infraestructura del Parque Educativo, gestionando convenios con el SENA, otras instituciones de formación técnica y tecnológica públicas y privadas y entes gubernamentales, con el propósito de realizar cursos de capacitación y programar charlas y conferencias para incentivar la formación avanzada en ciencias agrícolas, pecuarias y otras asociadas a la vocación productiva del Municipio.
- Profundizar el acceso al programa Jóvenes en Acción del Gobierno nacional, con el objetivo de incrementar el acceso a la formación terciaria y obtener apoyo financiero para mantenerse en el sistema.

Programa 3. Protección social, inclusión y equidad

Se trabajará en fomentar la integralidad de los programas sociales, con el fin de brindar atención permanente y oportuna y fortalecer el apoyo a diferentes grupos vulnerables como los adultos mayores, personas con discapacidad, primera infancia, víctimas y comunidad LGTBI, favoreciendo la inclusión.

- Se profundizará la gestión de convenios con otros municipios del Departamento para la implementación de programas de retorno, con el fin de que la población que ha sido desplazada de Nariño regrese y aporte a la actividad productiva y comunitaria.
- Apoyo en la generación de actividades lúdicas y terapias de grupo para consolidar los entornos familiares, como escenarios de promulgación de los valores y reducción de vulnerabilidades asociadas a la violencia doméstica, abandono, alcoholismo, drogadicción y otros riesgos sociales.
- Se trabajará para brindar equidad de oportunidades en el acceso a las iniciativas de emprendimiento y escenarios de seguridad para las mujeres, con el fin de que sean tratadas con respeto y dignidad y accedan a las iniciativas sociales y comunitarias a la par con el género masculino. Dentro de este grupo poblacional, las madres cabeza de familia tendrán prioridad en la focalización de los programas de iniciativa gubernamental.

Programa 4. Participación comunitaria

- Implementación del presupuesto participativo para que la población elija la priorización de la inversión pública para la satisfacción de sus necesidades.
- Promover la participación de los organismos comunales en la contratación pública a través del acompañamiento en la formulación de proyectos y la participación en convocatorias del orden regional y nacional para conseguir recursos de cofinanciación.
- Apoyar la formación y la capacitación comunitaria con el fin de brindar capacidades técnicas y administrativas que fortalezcan las organizaciones comunitarias y comunales.
- Creación de “Comunalitos”, programa en el que niños y jóvenes se apropiarán de los escenarios y ejercicios de participación y lo identificarán como un proyecto de vida comunitaria.
- Consolidación de una Red de Participación Comunitaria en la que se integra la planeación participativa en el proceso de consolidación del desarrollo de los 8 centros zonales del municipio.

Programa 5. Entornos protectores para la niñez y la juventud

- Dada la alta vulnerabilidad de los jóvenes al consumo de sustancias psicoactivas y el potencial de incremento en el embarazo adolescente asociado a la alta deserción escolar, se estructurarán proyectos de cofinanciación en los cuales la cultura y el deporte se conviertan en entornos protectores para ocupar su tiempo, mente y energía en actividades que, de paso, tengan vocación productiva en las artes, la música y el deporte.
- Realizar mantenimiento a los escenarios deportivos y convertirlos en centros multimodales, donde los espacios se distribuyan equitativamente para la realización de actividades deportivas, culturales y recreativas.
- Implementación de un espacio físico, donde se integre la cultura, la creatividad y la innovación para que niños y jóvenes accedan a la enseñanza de nuevos saberes como robótica, tecnologías de la información y las comunicaciones, tecnificación agropecuaria, entre otros.
- Fortalecimiento de la participación y el empoderamiento juvenil a través de la promoción de alianzas con instituciones como la iglesia, el Concejo Municipal, los comerciantes, el sector productivo, entre otros. Esto, con el fin de dinamizar la presencia y visualización de los grupos juveniles, organizados en instancias como la Plataforma Municipal de la Juventud, Asambleas juveniles, el Consejo Municipal de la Juventud, entre otros.

Línea Estratégica 5. Buen gobierno y fortalecimiento institucional

Programa 1. Gobierno abierto y transparente

- Se promoverá la gestión transparente en el manejo de los recursos públicos a través de la rendición permanente de cuentas, el acercamiento a la población a través de la realización de jornadas democráticas de sensibilización y socialización de la gestión e identificación de oportunidades de mejora para la satisfacción de necesidades de la comunidad.
- Se fortalecerá la visualización de la población en instancias de participación al interior del gobierno municipal en escenarios como el Consejo Territorial de Planeación, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, el Consejo Municipal de Política Social, entre otros.
- Se optimizará el uso de los recursos para que la gestión administrativa sea más eficiente y así se potencien los recursos para la inversión en programas y proyectos sociales.

Programa 2. Fortalecimiento y trabajo interinstitucional

- Se generarán espacios de manejo gerencial de la seguridad y la prevención y atención de desastres, donde el Alcalde y su equipo de gobierno participen activamente de la toma de decisiones que promuevan el bienestar de la población y la mejora en la percepción de seguridad. Esto, a través del fortalecimiento de los grupos de prevención y atención de desastres y el apoyo permanente a la fuerza pública en la consolidación de la convivencia y seguridad ciudadana.

Se promoverá la articulación interinstitucional con los diferentes niveles de gobierno y el empresariado para dinamizar la generación de asociaciones público-privadas que fortalezcan la planeación y la ejecución de programas y proyectos para el beneficio de la comunidad.

Fuentes de financiación

De acuerdo con la información financiera del municipio de Nariño, reportada por la Contaduría General de la Nación, el presupuesto anual ha oscilado entre \$13.000 y \$17.000 millones. De estos, aproximadamente el 62% corresponden a transferencias, es decir, recursos con destinación específica para salud, educación, agua potable y otros propósitos; 14% son recursos de cofinanciación con la Nación y el Departamento y apenas 5% corresponde a ingresos tributarios. De esta manera, la estrategia para posibilitar una mayor ejecución de inversión es fortalecer los ingresos tributarios y estructurar proyectos para acceder a mayores recursos de cofinanciación y cooperación. El mecanismo para que este incremento en los ingresos tenga lugar, será explicado en el siguiente apartado.

Plataforma estratégica

El Programa de Gobierno 2020-2023 “Renovemos Juntos” está estructurado de tal manera que las tres primeras líneas estratégicas conducen a fortalecer la economía del Municipio, incrementando la productividad y la generación de ingresos para la población, tanto campesina como urbana. El crecimiento proyectado de la producción conduce a un incremento en los ingresos fiscales del Municipio, a través del mayor recaudo de tributos como el Impuesto de Industria y Comercio y el Impuesto Predial, que financian la inversión en proyectos para la satisfacción de las necesidades de la población y la mejora en su bienestar.

En ese sentido, se construye un círculo virtuoso en el que los recursos de libre destinación se dirigen hacia inversión en vías para el desarrollo, viviendas para el bienestar, fortalecimiento y generación de valor en el turismo, tecnificación e innovación en el sector agropecuario y así, todos ellos en conjunto, dinamizan la actividad productiva de Nariño, favoreciendo la generación de recursos incrementales para potencializar la inversión social las dos líneas restantes, es decir, en proyectos de salud, educación, cultura, deporte y atención integral a grupos vulnerables como la primera infancia y los adultos mayores del Municipio.

De manera complementaria, dada la escasez en la generación de ingresos corrientes por parte del fisco municipal y la alta dependencia de las transferencias de la Nación, es vital que comprendamos que para sacar a Nariño adelante y generar desarrollo sostenible, debemos trabajar **Juntos**, uniendo fuerzas y recursos para que en la articulación esté nuestra identidad y base del progreso. De esta manera, el elemento más importante para que este proyecto de **Renovación** logre los objetivos planteados, es el trabajo articulado entre comunidad, productores, comerciantes, empresarios y gobierno.

Desde la administración pública, **Hernán Osorio Alcalde** se compromete a generar incentivos para que este esfuerzo mancomunado tenga lugar, favoreciendo la equidad de oportunidades y tratando a cada ciudadano por igual, como lo ha hecho en dos décadas de vida pública. Dentro de esta propuesta, el enfoque de género tiene un papel fundamental para el desarrollo integral del municipio, dado el compromiso de Hernán y su equipo con la participación y equitativa de hombres y mujeres en la búsqueda del bienestar.

A su vez, siendo conscientes de las restricciones presupuestales que tenemos, lideraremos la estructuración de proyectos para gestionar recursos de cooperación nacional e internacional, cofinanciación del departamento de Antioquia y el Gobierno Nacional. En un contexto de posconflicto, Nariño debe propender por compensación y reparación por la historia de zozobra y dominio de la ilegalidad que se vivió en décadas anteriores. En ese sentido, se debe aprovechar la coyuntura actual para gestionar recursos técnicos, financieros y humanos en la Unión Europea y otras regiones cooperantes, que permitan sacar adelante las propuestas de gobierno. De ahí la necesidad de contar con una dependencia de gestión de proyectos que será clave para que **Renovemos Juntos** y jalonemos el desarrollo económico y social de Nariño.



RENOVEMOS
juntos

